

## Airbus Industrie pasará a ser una entidad de responsabilidad limitada

EFE

**MADRID.-** El Grupo de Interés Económico (GIE) Airbus Industrie pasará a ser a partir de 1999 una compañía de responsabilidad limitada, según un acuerdo suscrito ayer entre los socios del proyecto, informa Construcciones Aeronáuticas (CASA).

El actual grupo está formado por la compañía alemana DASA y la francesa Aeroespaciale, que tienen una participación del 37,9 por ciento, respectivamente; la British Aerospace, con un 20 por ciento y la española CASA, con un 4,2 por ciento.

Las cuatro empresas tienen hasta finales de año para llegar a un acuerdo sobre el valor de los activos que cada uno aportará a la futura entidad, que tendrá una dirección única.

La nueva compañía tendrá bajo su control, además de las actuales funciones de marketing, ventas y postventas, las de ingeniería y ensayos, producción, compras y soporte al cliente.

Los activos asociados a estas nuevas funciones, señala CASA, dependerán de la medida en que sean esenciales para desarrollar las funciones previstas y de la valoración de los mismos, que deberá estar terminada a finales de 1997.

Según CASA, la nueva estructura de Airbus facilitará la mejora de la eficiencia operativa del grupo y la incorporación de nuevos accionistas internacionales.

"Los trabajadores tendrán que pagarlas luego todas juntas", dice Antonio Gutiérrez

## "La rebaja de las retenciones del IRPF supone un espejismo fiscal"

EFE

**OVIEDO.-** El secretario general de CCOO, Antonio Gutiérrez, aseguró ayer que la reducción de las retenciones del IRPF para fomentar el consumo es "una mala medida o al menos engañosa", con

Gutiérrez incidió en que esta medida del Gobierno no supone una rebaja fiscal para las rentas del trabajo, y recordó que los únicos que se han beneficiado hasta ahora con bajadas de impuestos han sido las rentas del capital.

Según el dirigente sindical, el Gobierno vuelve a mostrar "cuál es realmente su talante en política fiscal: el desequilibrio, ya que favorece a quienes más tienen y engaña a quienes menos tienen y, de los que, sin embargo, más depende la economía productiva".

Para Gutiérrez, si el Gobierno quiere de verdad fomentar más el consumo, debería "haber apoyado políticas tangibles y palpables, que favoreciesen el empleo", para lo que, en su opinión, "habría sido necesaria una política presupuestaria distinta a la aprobada para 1997".

Respecto a la negociación que mantienen sindicatos y patronal sobre el mercado laboral, el máximo responsable de CCOO aseguró que está caracterizada "por el empeño de avanzar y de alcanzar acuerdos", pese a que se ve "entorpecida" por "intromisiones y declaraciones inconvenientes y demagógicas".

En este sentido, aseguró que con propuestas "bárbaras e injustificables" como las del presidente de la patronal catalana, Joan Rosell, para rebajar a la

la que se genera un "espejismo fiscal" para los trabajadores, "que luego tendrán que pagarlas todas juntas". Gutiérrez participó en Oviedo en la clausura de los actos organizados con motivo del quinto aniversario de las movilizaciones mineras del pozo Barredo.



Antonio Gutiérrez

mitad el coste por despido "parece que se quiere torpedear el diálogo social al máximo nivel".

Asimismo, calificó de "torpeza" la actitud del Gobierno al tratar de imponer plazos para que patronal y sindicatos logren acuerdos y hacer creer a la "opinión pública que el problema

del paro depende de una nueva reforma laboral".

"Si esto fuese así, España que es el país que más reformas laborales ha hecho de toda Europa en los últimos años, tendría que tener la tasa de empleo, no de paro, más alta de toda Europa", añadió.

## La Fiscalía estudia nuevas diligencias sobre Hachuel, De Liaño y Sitges

EFE

**MADRID.-** La Fiscalía del caso Banesto estudia la posibilidad de incluir alguna nueva diligencia en su petición de apertura de juicio oral contra el financiero Jacques Hachuel, al tiempo que cree conveniente pedir actuaciones por la imputación de Gómez de Liaño y Sitges.

Fuentes judiciales informaron ayer de que el fiscal Luis López Sanz, que esta semana deberá presentar su escrito de calificación sobre la apertura de juicio oral contra Hachuel, estudia la conveniencia de solicitar alguna prueba adicional, como hizo Banesto, quien había pedido el envío de una comisión rogatoria a Liechtenstein.

No obstante, según las mismas fuentes, esta diligencia podría retrasar el procedimiento, por lo que también cabría la posibilidad de que la Fiscalía Anticorrupción, a la que pertenece López Sanz, considere más conveniente limitar su escrito de acomodación a reiterar la solicitud de apertura de juicio oral contra Hachuel.

En cuanto a la imputación del abogado de Mario Conde, Mariano Gómez de Liaño y del ex presidente de Asturiana del Zinc Francisco Sitges, la fiscalía cree necesario, antes de tomarles declaración como imputados, la realización de nuevas diligencias sobre las operaciones relacionadas con la llamada "trama suiza".

Por su parte, el juez Manuel García Castellón, que ha renunciado a continuar con la instrucción del caso, ha dado a todas las acusaciones un plazo de cinco días para que presenten sus escritos de calificación sobre el juicio oral contra Hachuel, tras notificarles ayer el auto de acomodación.

Además, García Castellón, al frente de la instrucción hasta el día 25, ha dado traslado al ex presidente del banco Mario Conde, al ex vicepresidente Arturo Romani y al ex consejero Ramiro Nuñez de las nuevas operaciones irregulares que se les imputan, por lo que deberán presentar antes del viernes sus escritos de defensa.

Otro de los trámites cumplimentados por el juzgado ha sido citar para hoy a la aseguradora AGF-Unión y el Fénix para solicitarle la designación de un abogado que le represente, ya que la Sala de lo Penal acordó considerar a esta compañía responsable de la fianza impuesta a los anteriores gestores de Banesto.

Según el Consejo Económico y Social 1997 comienza en una fase "ascendente"

## El CES prevé que en este año continúe la consolidación del crecimiento económico

EFE

**MADRID.-** El Consejo Económico y Social (CES) considera que en 1997 continuará la consolidación del crecimiento económico iniciada en el tercer trimestre del pasado año y que incluso podría superarse.

Los indicadores del cuarto trimestre sobre la economía española dejan constancia de que la actividad se ha elevado a una tasa sensiblemente superior, con lo que 1997 comienza en una fase "ascendente", según opina el Gabinete de Estudios del CES en un comunicado.

El CES recuerda que a pesar del crecimiento económico experimentado en el último trimestre de 1996, el consumo privado -que supone casi dos tercios de la

demanda interna-, en el que se han puesto las esperanzas para garantizar la subida del PIB en un 3 por ciento, ha dado muestras de "escasa revitalización".

Durante el tercer trimestre del pasado año, el consumo privado registró un aumento del 2 por ciento, cifra que no se alcanzaba desde mediados de 1992, lo que supone una "cierta mejora" de los factores en los que se apoya.

Al analizar el panorama económico social en España, el Consejo Económico Social destaca que es importante no sólo que el empleo alcance como mínimo el objetivo de aumento del 2 por ciento, sino que se avance en la reducción de la tasa de temporalidad y en la duración de este tipo de contratos.

El CES aborda la bajada del

precio del dinero en 2,75 puntos en 1996, que atribuye a un marco macroeconómico "favorable", en concreto a una inflación que se sitúa en mínimos históricos interanuales del 3,2 por ciento en noviembre y que seguirá disminuyendo, afirma, si se aunan varios factores, como la fortaleza de la peseta, recuperación del consumo y fomento de la competencia.

Recuerda, no obstante, que la economía española deberá reducir su diferencial de inflación media con los tres países más estables de la UE en casi un punto porcentual para cumplir los criterios de convergencia de Maastricht.

El CES califica de "favorable" el crecimiento del PIB en el tercer trimestre del 2,2 por ciento en tasa anual, ya que supone "un

cambio de tendencia en la evolución de la actividad económica desde 1995", caracterizada por una desaceleración de la actividad.

En su opinión, el repunte de la actividad económica iniciado en ese periodo se ha sustentado más en el dinamismo de las exportaciones que en una demanda interna, que creció en un 1,5 por ciento, aunque esta menor subida se debe al comportamiento de la inversión en construcción, que ha registrado un descenso del 5,3 por ciento, tras la bajada del segundo trimestre del 2 por ciento.

La inversión en bienes de equipo continúa con muestras de "vitalidad y confianza" por la consolidación de la recuperación de las expectativas empresariales.